

## ALCANCE INFORME COMISARIO AÑO 2014

Guayaquil, 28 de Agosto del 2015

**Señores**

**ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DENOMINADA MANPART S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores:

Señores accionistas de la Compañía denomina **MANPART S.A.** en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y lo establecido en la resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de Mayo de 1990, presento a ustedes un alcance a la verificación de los estados financieros del ejercicio económico. 2014, documentos que se demuestran en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación de sumas y saldos, detalles de anexos auxiliares.

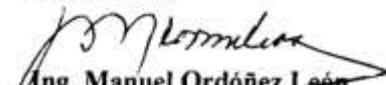
1.- En el Estado de Situación Financiera, se determina que se registran cifras que se originan debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevados controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que se han efectuados se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones legales establecidas para este tipo de transacciones. Los ajustes y reclasificaciones efectuadas están debidamente apegados a los principios contables.

2.- El patrimonio de la Compañías registra un Capital Social por el monto de \$ 800,00 dólares americanos

3.- Se adjuntan además los detalles de las cuentas mayores y auxiliares de los registros contables que afectan a la rectificación y reclasificación de dicho balance.

Dejo constancia que si necesitan mayor información estaré listo a proporcionarla, y además agradeciendo por la confianza brindada y que en lo venidero se lograra cumplir con todas las meta propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa.

Atentamente,

  
**Ing. Manuel Ordóñez León**  
c.c 0903391506  
Reg. 15893